

Un recorrido en Política de Formación Docente

**Informe de Gestión
Instituto Nacional de Formación Docente
Año 2020**

Autoridades

**Directora Ejecutiva
Dra. Mercedes del Valle Leal**

**Directora Nacional
de Fortalecimiento del Sistema Formador
Lic. Julia Saldaño**

**Directora Nacional
de Desarrollo Profesional e Investigación
Dra. Ana Laura Pereyra**

**Coordinadora de Gabinete
Lic. Eva Fontdevila**

Índice

I.	Introducción	4
II.	Principios	5
III.	Una institución, una historia de fortalezas	7
IV.	Desarrollo de acciones	9
	A. PRINCIPIO 1	9
	Trazar una política de formación docente de sello federal y basada en acuerdos con jurisdicciones y entidades sindicales	
	B. PRINCIPIO 2	11
	Garantizar el derecho a la formación inicial y permanente abierta, gratuita y universal	
	C. PRINCIPIO 3	25
	Fortalecer la institucionalidad del nivel de Formación Docente	
	D. PRINCIPIO 4	33
	Producir saberes desde la experiencia y en contexto	
V.	A modo de cierre	45

I. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD) es el organismo responsable de articular la política de formación inicial y permanente de docentes de todos los niveles del sistema educativo argentino. De acuerdo con el mandato de la Ley de Educación Nacional, tiene a su cargo orientar la formación en los Institutos Superiores de formación docente (ISFD) en todo el país, así como ofrecer cursos, postítulos y trayectos formativos en diversos formatos a quienes ejercen la docencia en la educación obligatoria.

El INFoD es una institución querida y valorada por la docencia a lo largo y ancho del país, por haber ayudado a dimensionar y consolidar desde 2007 un nivel educativo clave. La formación universal, gratuita y en ejercicio ha sido una marca imborrable en la memoria colectiva de maestros, maestras y profesores de toda la Argentina.

Por ello durante 2020, tras un período de debilitamiento por parte del gobierno anterior, se procuró restituir el verdadero sentido y la fortaleza de una política de formación, capaz de poner en el centro la tarea docente, y el desafío de inclusión con calidad educativa. Fue imprescindible escuchar a quienes gestionan el nivel superior en cada jurisdicción, afinar la atención para saber qué necesidades se iban jerarquizando a medida que avanzaba el año y qué requerimientos debían ser priorizados.

Un equipo consolidado de profesionales del campo pedagógico y de las humanidades, así como una fluida relación con las Direcciones de Educación Superior de todas las jurisdicciones y los sindicatos, le dan al INFoD un lugar de prestigio en el trazado de las políticas de formación, el acompañamiento técnico, el apoyo financiero y la concreción de los propósitos trazados en su conformación. Es el Consejo Federal de Educación el ámbito en el que esas políticas concertadas adquieren fuerza definitiva.

La Formación Docente es percibida como estratégica por la sociedad. La mayoría de las áreas del Ministerio de Educación, así como otros organismos del Estado nacional, articulan experiencias formativas en diversos formatos a través del INFoD con el propósito de incluir en la capacitación de la docencia argentina temas estratégicos para el país, desde disciplinas científicas de diversas áreas, hasta ejes transversales de gran importancia como derechos humanos, memoria, educación sexual integral, género, ambiente, energía, entre otros.

II. PRINCIPIOS

Tras la definición del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio por la pandemia de COVID-19, el año 2020 planteó desafíos inéditos para todos los organismos del Estado, en pos de garantizar la implementación de las políticas, la innovación que demanda el contexto, y la proyección de cara a la salida de este tiempo de emergencia.

Cuando comenzábamos a mantener diálogos con las jurisdicciones y sindicatos para trazar las acciones del año, el ASPO, el cierre de las escuelas e ISFD, obligó a repensar las estrategias y modos de gestión de la política de formación docente.

Por ello hemos trabajado bajo 4 principios centrales:

1. Trazar una política de formación docente con sello federal y basada en acuerdos con jurisdicciones y entidades sindicales

- a) Concertación de políticas con las jurisdicciones a través de los/as Directoras/es de Educación Superior
- b) Diálogo permanente con sindicatos docentes y articulación de espacios de capacitación
- c) Convocatoria a especialistas de distintas provincias para el diseño de cursos de formación
- d) Participación en diálogos bilaterales con Ministras/os de Educación de las jurisdicciones
- e) Participación en espacios articulados con distintas áreas del Ministerio de Educación, otros ministerios y organismos internacionales

2. Garantizar el derecho a la formación inicial y permanente abierta, gratuita y universal

- a) Acompañamiento a la continuidad pedagógica en los ISFD – consolidación de la red de nodos virtuales y sus aulas - Inversión en recursos tecnológicos y capacitación de administradores/as de aulas - Soporte técnico a postítulos y cursos de formación especializada
- b) Formación permanente de docentes de todos los niveles y estudiantes de ISFD
- c) Formación para acompañar el progresivo retorno a la presencialidad
- d) Formación de formadores - actualización académica en formación docente

- e) Acompañamiento a las trayectorias estudiantiles – convocatorias – Mesa de Mujeres, géneros y diversidad de la formación docente
- f) Becas

3. Fortalecer la institucionalidad del Nivel de Formación Docente

- a) Desarrollo curricular
- b) Tramitación de la validez de títulos a través de la Comisión Federal de Evaluación (COFEV)
- c) Elaboración de documentos de orientación
- d) Cooperación internacional

4. Producir saberes desde la experiencia y en contexto

- a) Investigaciones cualitativa y cuantitativa sobre el proceso de continuidad pedagógica
- b) Observatorio de Prácticas Educativas
- c) Biblioteca Devenir docente
- d) Serie de podcasts “Educadoras y educadores que hicieron escuela”
- e) I, II y III Jornadas Nacionales de Formación Docente
- f) Videos homenajes a la docencia
- g) Mesa de consulta y debate sobre Ley de Formación Docente
- h) Página web y comunicación institucional

III. UNA INSTITUCIÓN, UNA HISTORIA DE FORTALEZAS

El INFoD tiene dependencia directa del Ministro de Educación de la Nación. Su Dirección Ejecutiva se apoya en dos Direcciones Nacionales: la de Fortalecimiento del Sistema Formador y la de Desarrollo Profesional e Investigación. De esa estructura dependen las siguientes coordinaciones, que ejecutan las líneas de trabajo:

- Formación de Formadores - Lic. Paula Varela
- Desarrollo Curricular - Lic. Soledad Areal
- Desarrollo Normativo - Abog. Milagros Martínez
- Validez de títulos - Abog. Milagros Martínez
- Cooperación Internacional - Lic. Florencia Lagar
- Investigación - Lic. Daniel Galarza
- Políticas Estudiantiles - Lic. Carolina Diana
- Becas - Lic. Valeria Gómez
- Planeamiento - Lic. Gustavo Sánchez
- Administración - CPN Isabel Duarte
- TIC - Prof. Gabriela Asinsten
- Formación Especializada - Lic. Flavia Himmel
- Formación Permanente - Lic. Laura Hoorn
- Observatorio de Prácticas Educativas - Lic. Gabriela Resnik

Las principales fortalezas del INFoD están básicamente centradas en la referencia técnica y pedagógica que constituye para las Direcciones de Educación Superior en su plataforma de formación virtual -creada en 2008-, la experiencia en desarrollo de cursos y materiales, las políticas estudiantiles de acompañamiento a los/as futuros/as docentes.

Constituye un capital innegable la capacidad de sus profesionales en las distintas áreas, comprometidos/as y con conocimiento y trayectoria para el cumplimiento de las tareas que la institución demanda.

La base material concreta y los saberes disponibles fueron estratégicos para garantizar la continuidad pedagógica en los ISFD en 2020; al no ser un nivel obligatorio no hubiera sido sostenible sin esa experiencia y la red de nodos virtuales. Se trata de un nivel educativo completo con su propia lógica, necesidades y potencialidades, invisibilizado y estigmatizado por los detractores de la educación pública. Por ello su fortalecimiento hoy es valorado a lo largo y ancho del país.

A su vez, desde su creación, el INFoD fue clave para la conformación de las áreas específicas del nivel en las jurisdicciones. La identidad propia de los ISFD en todo el territorio nacional se construyó a partir del vínculo con el organismo y sus políticas. La transferencia de recursos económicos y de acompañamiento sistemático desde el Estado nacional permite desarrollar la política a nivel jurisdiccional.

En el particular contexto de paso a la virtualización, dimensiones como el campo de la práctica y la evaluación han sido preocupaciones de cada ISFD, de cada jurisdicción y se han construido acuerdos y propuestas en conjunto con el apoyo del INFoD.

En este tiempo, se ha avanzado en regulaciones propias para el sistema formador que han permitido un marco normativo general, de encuadre para las jurisdicciones, que orientaron las decisiones de las provincias en esta materia.

IV. DESARROLLO DE ACCIONES

PRINCIPIO 1

TRAZAR UNA POLÍTICA DE FORMACIÓN DOCENTE DE SELLO FEDERAL Y BASADA EN ACUERDOS CON JURISDICCIONES Y ENTIDADES SINDICALES

- a) Concertación de políticas con las jurisdicciones a través de los/as Directoras/es de Educación Superior
- b) Diálogo permanente con sindicatos docentes y articulación de espacios de capacitación
- c) Convocatoria a especialistas de distintas provincias para la construcción de cursos de formación especializada
- d) Participación en diálogos bilaterales con Ministras/os de Educación de las jurisdicciones
- e) Participación en espacios articulados con distintas áreas del Ministerio de Educación y otros ministerios y organismos internacionales

a) Concertación de políticas con las jurisdicciones a través de los/as Directoras/es de Educación Superior

La definición de desarrollar una política federal en un contexto de imposibilidad para los encuentros presenciales, exigió una multiplicidad de estrategias de vinculación a través de plataformas con referentes provinciales del nivel superior; reuniones bilaterales, regionales y en mesas federales con Directoras/es de Educación Superior y sus equipos técnicos.

En ese espacio se construyeron acuerdos fundamentales para garantizar la continuidad pedagógica. El INFoD, como institución referente, brindó asistencia técnica y permitió construir una propuesta de capacitación para el segundo cuatrimestre basada en la detección concreta de necesidades detectadas por las jurisdicciones.

En cuanto a las/os Directoras/es de Educación Superior de las jurisdicciones, se mantuvieron en forma bimensual reuniones de Mesas Federales; éstas se intensificaron en la segunda parte del año cuando se elaboró la propuesta de Política de Formación Docente 2021 que fue puesta a consideración del CFE en el mes de diciembre. Esa propuesta fue construida en conjunto con referentes de las 24 jurisdicciones y recoge las necesidades y prioridades de la docencia para prepararse para una escuela necesariamente distinta a la conocida. Se basa en la definición de una formación permanente, universal, que fortalezca la trayectoria docente, la profesionalización de la tarea de educar y que valore el esfuerzo de maestras/os y profesoras/es de nuestro país, y su reconocimiento como trabajadoras/es.

Un sello de la articulación federal durante el año fue el apoyo ofrecido desde el INFoD a las jurisdicciones para la designación de referentes TIC; de Desarrollo Curricular, de Reffod, de Investigación, de Políticas Estudiantiles, quienes estuvieron en contacto permanente con las coordinadoras de las respectivas áreas en el equipo central del Instituto.

La articulación con las DES también se intensificó cuando fue necesario tomar decisiones para construir los marcos regulatorios nacionales (acuerdos normativos y curriculares) para definir un piso común que orientara las acciones del sistema formador. Para ello desde el INFoD se crearon dos comisiones nacionales de trabajo con representación de todas las jurisdicciones: Comisión de protocolo para el retorno a los ISFD/IES a la presencialidad y Comisión de Lineamientos Nacionales para la regulación del sistema formador en contexto de ASPO y DISPO. Estos espacios produjeron federalmente los documentos que luego fueron aprobados por el CFE, convirtiéndose en resoluciones nacionales.

b) Diálogo permanente con sindicatos docentes y articulación de espacios de capacitación

Durante 2020 se restituyó un espacio clave de definición sobre políticas de formación docente: la mesa técnica con sindicatos. Referentes de CTERA, UDA, CEA, SADOP y AMET participaron en encuentros con la dirección ejecutiva del INFoD, realizaron aportes a los documentos elaborados por las distintas áreas, en particular en los referidos a retorno a las clases presenciales, a evaluación y al plan de formación.

Las entidades sindicales fueron parte también de las definiciones de formación permanente durante el segundo semestre. Se ofreció a la docencia argentina cursos elaborados desde los gremios y se articuló la difusión de toda la propuesta de formación con las entidades gremiales.

c) Convocatoria a especialistas de distintas provincias para la construcción de cursos de formación especializada

Las propuestas de formación especializada se nutrieron con aportes de cursos realizados por equipos docentes de distintas provincias que compartieron sus saberes y trayectorias para el armado de cursos que, por un lado fortalecieran la formación en disciplinas clave, pero al mismo tiempo acompañaran la necesidad de innovación pedagógica y didáctica de los/as docentes en todos los territorios con una diversidad de escenarios y realidades de acceso desigual a la educación virtual.

d) Participación en diálogos bilaterales con Ministras/os de Educación de las jurisdicciones

La Directora Ejecutiva del INFoD fue convocada por el Ministro de Educación a ser parte de los encuentros bilaterales con los gabinetes educativos de las jurisdicciones, para intercambiar información e inquietudes sobre las necesidades de formación en cada uno de los territorios.

En dichos encuentros se puso de manifiesto la necesidad de adecuar las propuestas de formación a las posibilidades y necesidades de cada jurisdicción, con desiguales trayectorias en la apropiación de recursos educativos.

También se mantuvieron encuentros bilaterales cada vez que las/los ministros jurisdiccionales lo solicitaron.

e) Participación en espacios articulados con distintas áreas del Ministerio de Educación, otros ministerios y organismos internacionales

Todas las áreas del INFoD sostuvieron encuentros con distintas dependencias del Ministerio de Educación. En particular se trabajó para la construcción de la Semana Federal de formación para el retorno progresivo a la presencialidad con las direcciones de nivel y el INET; en los estudios realizados sobre la continuidad pedagógica en el contexto de pandemia con la Secretaría de Evaluación e Información educativa, en cuestiones ligadas a la plataforma de cursos del INFoD con el Programa Juana Manso y con EDuc.ar; en asuntos vinculados con becas y políticas estudiantiles con la Subsecretaría de Participación y Democratización del Sistema Educativo; en propuestas formativas sobre ejes transversales como derechos humanos, ESI y género con la Subsecretaría de Educación Social y Cultural. También resultó clave la articulación con el Área de Planeamiento para la implementación de los Planes Jurisdiccionales, y con la Jefatura de Gabinete para la concreción de las líneas de política.

PRINCIPIO 2

GARANTIZAR EL DERECHO A LA FORMACIÓN INICIAL Y PERMANENTE ABIERTA, GRATUITA Y UNIVERSAL

- a) Acompañamiento a la continuidad pedagógica en los ISFD – consolidación de la red de nodos virtuales y sus aulas - Inversión en recursos tecnológicos y capacitación de administradores/as de aulas - Soporte técnico a postítulos y cursos de formación especializada
- b) Formación permanente de docentes de todos los niveles y estudiantes de ISFD
- c) Formación para acompañar el progresivo retorno a la presencialidad
- d) Formación de formadores - actualización académica en formación docente
- e) Acompañamiento a las trayectorias estudiantiles – convocatorias – Mesa de Mujeres, géneros y diversidad de la formación docente
- f) Becas

a. Acompañamiento a la Continuidad pedagógica en los ISFD – consolidación de la red de nodos virtuales y sus aulas - Inversión en recursos tecnológicos y capacitación de administradores/as de aulas - Soporte técnico a postítulos y cursos de formación especializada

Una red consolidada de campus virtuales creada en 2008 permitió garantizar la continuidad pedagógica en el nivel de la formación docente durante la emergencia sanitaria.

A partir de la declaración de emergencia el **Área TIC del INFoD llevó adelante múltiples acciones** en el marco de la política de Fortalecimiento del Sistema Formador para acompañar a los Institutos de Formación Docente, tanto de gestión pública como privada, en coordinación con las Direcciones de Nivel Superior de las jurisdicciones.

Dada la demanda de uso de la red de nodos, el INFoD tramitó la ampliación de la capacidad de servidores para poder responder al crecimiento en la cantidad de campus virtuales y aulas alojadas en los mismos.

La inversión en plataforma y servidores fue de **\$39.619.000**

- Incorporación a la Red a los Institutos que no contaban con nodo.

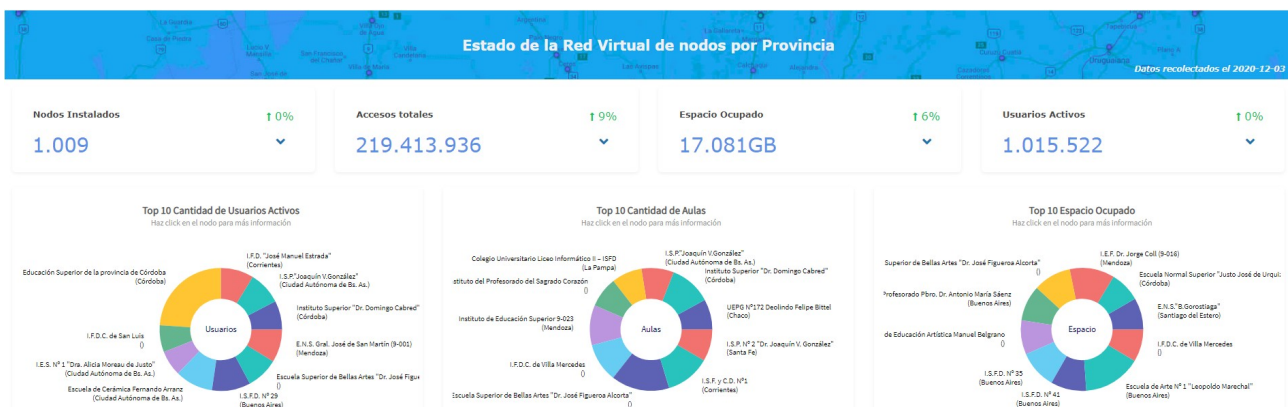
La red de nodos funciona desde el año 2008 como apoyo a la presencialidad de los Instituto de Formación Docente. Los nodos o campus virtuales son estructuras que espejan a las instituciones presenciales y que se organizan en aulas virtuales. A fin del 2019 la red contaba con 931 nodos. Se incorporaron 78 nodos a la red a lo largo de 2020. A la fecha la red cuenta con 1009 nodos de Institutos más 24 nodos jurisdiccionales. El total de nodos no puede superar la cantidad de Institutos de Formación Docente del país

- Agregado de las aulas necesarias para el funcionamiento a los nodos existentes.

Cada Instituto puede organizar aulas según sus propias necesidades y tradiciones. En algunas instituciones el aula armada permanece y cambian a los alumnos y en otras, generan aulas nuevas. A partir de la emergencia sanitaria se generaron **62.143 aulas** virtuales nuevas. En la mayoría de los Institutos se abrió un aula para cada materia. Actualmente se encuentran activas 165.373 aulas virtuales.

- Incorporación de nuevos usuarios en cada nodo.

Desde el 20 de marzo a la fecha se sumaron **240.646** usuarios a los existentes. En los últimos 30 días revelamos **462.968 usuarios** únicos activos. Estos números seguirán creciendo con la apertura de cada nuevo cuatrimestre en el cual se realicen inscripciones en los Institutos.



- Formación de nuevos administradores de aulas y webmasters.

Desde el inicio de la Red se ofrece una formación y asesoramiento técnico a los docentes del nivel superior para que aprendan a administrar sus aulas virtuales y a configurar sus campus.

Este año ofrecimos un espacio de acompañamiento en el uso del aula virtual a 700 docentes. Además de ello se rediseñó íntegramente el curso de Aulas Virtuales enfocado en esta nueva realidad participando del mismo más de 500 docentes.

Se reeditó y actualizó el curso de Facilitadores TIC. La mirada estuvo puesta en el acompañamiento a los docentes de nivel superior, en la utilización de los recursos a partir de la definición del ASPO.

Se formaron 351 nuevos webmaster en los nodos institucionales. Estos se suman a los cerca de 600 más que se encuentran en el espacio de acompañamiento a webmaster. Se trabajó en el sostenimiento de dicho espacio, donde se comparten experiencias y se socializan soluciones ante problemáticas diarias que se presentan en el uso de los nodos.

- Contratación de referentes TIC provinciales.

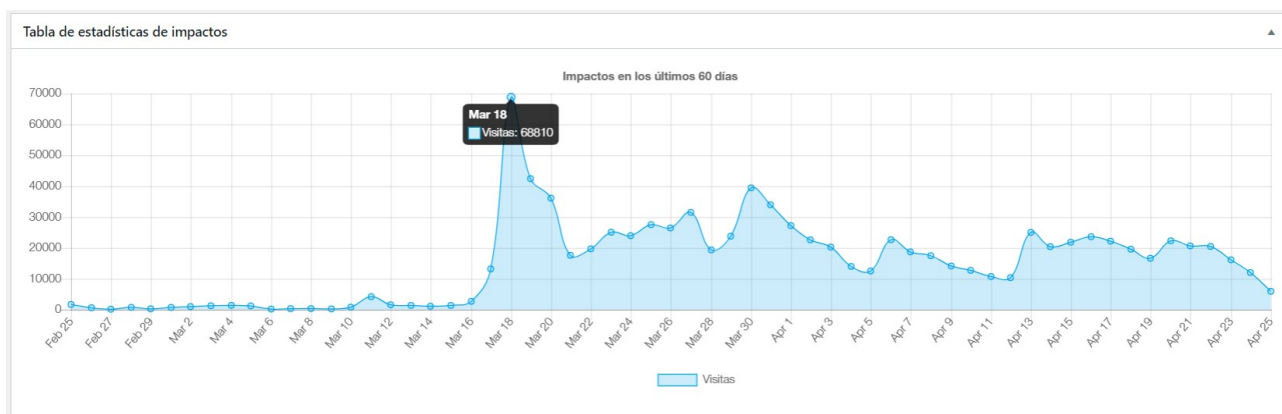
Por primera vez, desde la creación del INFoD, el área cuenta con referentes en casi todas las provincias para acompañar el proceso de incorporación de las propuestas virtuales a la formación. Actualmente 20 jurisdicciones cuentan con su referente local.

- Creación de tutoriales para el uso del campus virtual y herramientas digitales para el colectivo docente.

El sitio <http://red.infod.edu.ar/> presenta tutoriales completos. En los primeros días los tutoriales más vistos se relacionaron con la creación de clases virtuales y uso de las plataformas. A la fecha, la demanda se orienta a propuestas de herramientas o mejoras relacionadas con la producción de contenidos.

En el mes de febrero el promedio diario de consultas fue de 1.500 y en abril alcanzó un promedio **diario de 20.000 consultas**. En los comienzos del ASPO se registró un pico de 68.000 lecturas en un solo día de marzo y otro de 39.000 en un solo día de abril. **Las lecturas de tutoriales suman 923.179 solo en los meses de marzo y abril**. Esto representa un **aumento del 75%** del total de consultas, concentrado sólo en dos meses y un **aumento del 1.333% en la demanda y exigencia del servidor que lo aloja** en los últimos dos meses comparado con la demanda de febrero.

Los dos picos de alta demanda de consultas coinciden con acciones de difusión del sitio y sus recursos disponibles realizadas desde el INFoD.



Impacto diario en lectura de tutoriales, desde el 24 de febrero al 24 de abril

- Actualización del mapa de los ISFD.

Este año se actualizó la estética del mapa interactivo; desde el cual se puede acceder a cada ISFD, sus carreras y la geolocalización. Se puede observar en este sitio: <http://mapa.infed.edu.ar/>

- Soporte técnico y mesa de ayuda para la RED de Nodos.

Desde el inicio de la crisis sanitaria se respondieron 3.000 emails y 1.100 consultas en el sitio de tutoriales. Las consultas recibidas en los foros de intercambio del espacio de acompañamiento virtual para facilitadores en funciones es una vía continua de consultas.

Fortalecimiento de la infraestructura para sostener la Red de Nodos. Al inicio de la emergencia sanitaria se amplió la cantidad de servidores previstos por Educ.ar en diferentes formatos. A partir de septiembre la infraestructura de la RED se migró a la empresa estatal ARSAT.

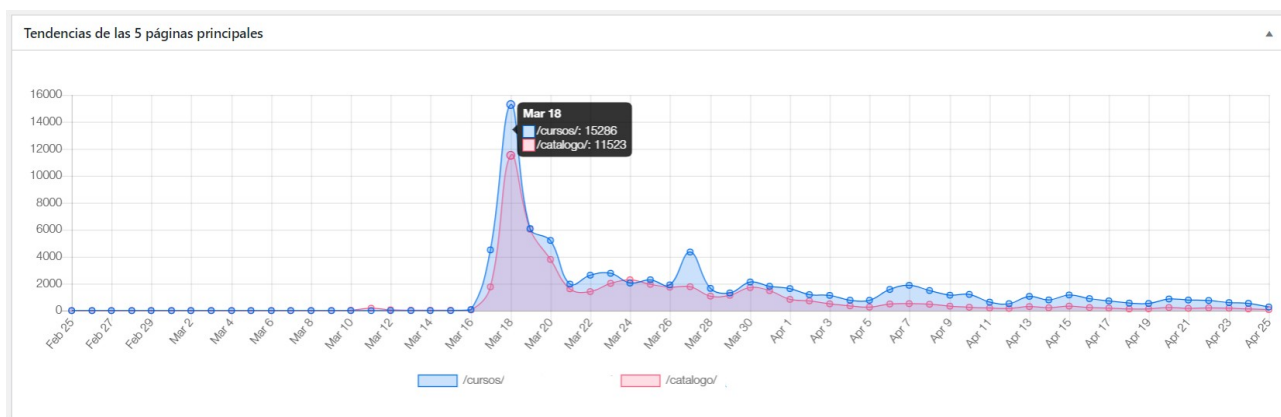
Se desarrolló un tablero de analítica para las jurisdicciones, como una nueva herramienta de recopilación de datos sobre el aprovechamiento de los recursos tecnológicos que ofrecemos desde el INFoD a nuestra red de institutos, para alimentar y facilitar su análisis.

Formación para docentes y estudiantes

De acuerdo con la política trazada desde el INFoD, en consonancia con los objetivos del Ministerio de Educación, se ofrecieron cursos autoasistidos y tutorados de diversas disciplinas. Con la declaración de la emergencia, se aumentaron los cupos para contemplar a más docentes de todos los niveles y modalidades del sistema, y se ofrecieron cursos autoasistidos de herramientas digitales.

Al comienzo del ASPO se registró un pico de más de 26.000 consultas en un mismo día sobre ofertas de cursos desde el sitio de tutoriales, y además un récord de 5.000 inscripciones en las primeras 12 horas desde el comienzo de su difusión.

El gráfico demuestra el interés generado en el momento de inscripción y comienzo de la difusión.



Consulta diaria de oferta de cursos, desde el 24 de febrero hasta el 24 de abril

- Elaboración del curso de Prácticas educativas con herramientas digitales.

Desde el INFoD se elaboró íntegramente un curso tutorado sobre herramientas digitales destinado a 10.000 docentes del sistema educativo que comenzó el 28/04. La inscripción a este curso contempló la participación de las entidades gremiales para una difusión y alcance federal.

La segunda cohorte del curso abierto a todos los docentes es de 5.000 vacantes.

Desde el área TIC se realizan acciones de soporte técnico a postúlos (Especializaciones y Actualizaciones) y a Cursos de Formación especializada. En época de inscripción, se brinda asistencia para completar formularios, datos de acceso de usuario y contraseña, diagnóstico y resolución de problemas de acceso. Y durante la cursada: diagnóstico y resolución de problemas de acceso al sistema y/o al entorno de aulas. Asimismo, derivación de consultas/casos a las áreas específicas y seguimiento de casos especiales.

También se ofrece colaboración en la elaboración de instructivos y tutoriales para cursantes. Asistencia ante cambios de circuitos y/o procedimientos, colaboración en la actualización de la sección de “Preguntas Frecuentes” de la página web de la oferta, cuya información está destinada a los cursantes.

Se estableció una Mesa de Ayuda en respuestas de consultas generales de cursantes en momentos de alta demanda (inscripciones).

El área TIC se aboca asimismo al desarrollo de mejoras de la plataforma SGI (Sistema de gestión de Inscripciones), además se realizan **tareas de mantenimiento constante para todas las ofertas:** cambios de DNI, cambios de logos jurisdiccionales, asignación de números de resoluciones (de creación, de validez nacional y jurisdiccional, planes de estudio), optimización y creación de reportes, ajuste de reglas de funcionamiento interno y evolución de los procesos de validación de emisión de certificados, actualización de

librerías y parches, migración de los distintos aplicativos, limpieza y optimización general del código, mejoras visuales implementadas en los certificados respecto a alineaciones de logos y firmas, corrección y unificación de estilos de modo de mantener una línea de forma transversal a todas las ofertas y todos los certificados.

En lo que se refiere a la plataforma de cursado y gestión de calificaciones se llevó adelante la Administración, Gestión Académica e integración con Campus Virtual, creación y duplicación de aulas, creación y administración de los usuarios virtuales, sus inscripciones y asignación de aulas, tareas de seguimiento y administración de calificaciones, importación de certificados, creación y uso del importador de calificaciones, emisión de Certificados y desarrollo de nuevas funcionalidades para 16 ofertas académicas, algunas en mantenimiento.

b. Formación permanente de docentes de todos los niveles y estudiantes de ISFD

Trayectos de fortalecimiento pedagógico

Con la reorganización del organigrama del INFoD, a partir de 2020, la política de formación permanente en el nivel de la Formación Docente involucró la continuidad de acciones de formación a través de Trayectos de Fortalecimiento Pedagógico destinados a docentes que se encuentran en ejercicio, en el sistema educativo, sin título habilitante de profesores/as.

La gestión de los Trayectos Pedagógicos se desarrolla a través de sedes jurisdiccionales que cuentan con sus responsables correspondientes. Hoy hay 1200 cursantes en posición de terminar sus estudios hacia diciembre 2021, cuando vence la posibilidad de completar todas las asignaturas.

Formación especializada – cursos cortos

El INFoD se ha convertido en una referencia para la docencia argentina en cuanto a cursos de formación especializada, tanto disciplinar como en temas considerados estratégicos y transversales.

La implementación de estos cursos involucra la definición de disciplinas, enfoques, autoras/es y equipos de docentes y tutoras/es.

Durante el período 2020 se dictaron cursos tutorados relativos a diversas disciplinas y campos de conocimiento destinados a distintos niveles y roles (directivas/os, supervisoras/es y docentes), en los que se inscribieron 166.000 docentes.

Los cursos se definen de acuerdo con experiencias anteriores, y en articulación con otras áreas del Ministerio de Educación (Programas ESI, ENIA, Educación y memoria), de otros organismos del Estado nacional (ACUMAR, Comisión Nacional de Energía Atómica, Plan Argentina contra el Hambre, Agencia Nacional de Seguridad vial. AFIP y otros actores (CTERA, SUTEBA).

Cursos destinados a docentes

1. Holocausto y genocidios del siglo XX: reflexiones para su enseñanza
2. Memoria y Derecho a la Identidad en el Nivel Primario
3. Educación ambiental. La problemática ambiental en la Cuenca Matanza Riachuelo
4. Aplicaciones de la Tecnología Nuclear en la Vida Cotidiana
5. Educación ambiental: Los residuos sólidos urbanos en la Cuenca Matanza Riachuelo
6. Educación Tributaria y Convivencia democrática
7. Educación Vial para docentes. Hacia una visión común e integradora
8. Seminario de tutores (formación interna para tutores de infod)
9. Prácticas Educativas con Herramientas digitales
10. Pandemia, educación y factores socio afectivos. Reflexiones y perspectivas orientadas hacia una pedagogía del cuidado
11. Catalogación de monografías impresas
12. Uso del software integral de gestión de bibliotecas Aguapey
13. Malvinas en las escuelas: Memoria, Soberanía y Democracia
14. La escuela y la biblioteca como comunidad de lectura
15. La ESI en la escuela: El abordaje pedagógico del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (ENIA)
16. Alimentación sana, segura y soberana: un derecho
17. La huerta agroecológica como Proyecto Escolar con perspectiva sociocomunitaria
18. Volver a las escuelas con la ESI: Un derecho. Un desafío. Un camino por recorrer
19. Volver a las escuelas con la ESI: Embarazos, Maternidades y paternidades en la adolescencia
20. Volver a las escuelas con la ESI: Derechos y diversidad sexual
21. Volver a las escuelas con la ESI: Vínculos saludables para prevenir la violencia de género
22. Conducir en la emergencia
23. Enseñar en escenarios diversos – MATEMÁTICA
24. Enseñar en escenarios diversos - LENGUA
25. Enseñar en escenarios diversos - CIENCIAS NATURALES
26. Enseñar en escenarios diversos - CIENCIAS SOCIALES
27. Saberes necesarios para repensar las prácticas educativas en la formación docente
28. El trabajo de los docentes ante el desafío de las nuevas formas escolares
29. La función tutorial y el acompañamiento de las trayectoria en tiempos de Pandemia
30. Cuando pase el temblor: temas de pedagogía en el futuro cercano
31. Pedagogías latinoamericanas: los procesos educativos en clave
32. Educación ambiental: diálogo de saberes en contexto de crisis civilizatoria
33. La escuela y la biblioteca como comunidad de lectura

Cursos destinados a estudiantes de ISFD

1. Pensamiento Pedagógico Latinoamericano
2. Derechos Humanos en la Escuela
3. Cómo Habitar la Escuela Contemporánea
4. ESI: un derecho, un desafío, un camino por recorrer
5. ESI: géneros y diversidad

PRIMER CUATRIMESTRE

Datos totales primer cuatrimestre 2020
Ingresaron: 63.165
No ingresaron: 8.783
Baja: 3.937
Aprobaron: 36.514
Reprobaron: 14.464
No participaron: 11.178

Datos primer cuatrimestre 2020		
	Tutorados	Autoasistidos
Ingresaron	49.456	13.709
No ingresaron	5.647	3.136
Baja	3.681	256
Aprobaron	29.610	6.904
Reprobaron	13.111	1.353
No participaron	5.726	5.452

c. Formación para acompañar el progresivo retorno a la presencialidad

En el marco de conversaciones sostenidas en el Consejo Federal de Educación, teniendo en cuenta la posibilidad y voluntad manifestada por algunas jurisdicciones de comenzar un paulatino retorno a la presencialidad, diversas áreas del INFoD se abocaron a la construcción de un dispositivo titulado **Semana Federal de Formación Docente para el retorno progresivo a la presencialidad**, que el Ministerio de Educación ofreció a las jurisdicciones, con el fin de apoyar esa transición en aquellos lugares que definían retornar a clases en los edificios escolares de acuerdo con sus situación sanitaria.

La Semana Federal se alojó en una aplicación para descarga de contenidos, e incluyó un módulo de formación sobre cuestiones sanitarias, otro de cuidado, otro de orientaciones pedagógicas para la escuela de diversas modalidades que combinan presencialidad y virtualidad;

El INFoD sostuvo reuniones con los/as ministros/as de las jurisdicciones interesadas para facilitar la implementación de la Semana Federal según la situación epidemiológica de cada lugar. Fue necesario ofrecer un acompañamiento técnico y se llevó adelante la certificación de la participación de los/as docentes en cada caso.

110.000 docentes de San Juan, Santiago del Estero, Catamarca y Santa Fe participaron de la experiencia.

d. Formación de formadores - Actualización académica en formación docente

Durante los primeros meses del año se planificó una serie de encuentros regionales de las Direcciones de Educación Superior para realizar un diagnóstico sobre las prioridades 2020 vinculadas al fortalecimiento del sistema de la formación docente. La declaración de la pandemia y la política de ASPO permitió solamente concretar el encuentro con la Región Centro en forma presencial, y el resto de manera virtual durante el mes de marzo.

Para dichos encuentros se elaboraron los instrumentos diagnósticos para sistematizar estados de situación de la formación docente en cada una de las jurisdicciones y 4

documentos breves para trabajar las prioridades 2020 vinculadas al Fortalecimiento del Sistema de la formación Docente:

- Observatorio de prácticas educativas en el Sistema Formador
- Relación con escuelas asociadas /co formadoras y apoyo pedagógico a escuelas
- Acompañamiento a las trayectorias estudiantiles (junto a Políticas Estudiantiles)
- Articulación curricular y validez de títulos (junto al área de Validez)

Las conversaciones mantenidas con las DES en estos primeros encuentros virtuales fueron la base de la articulación del acompañamiento técnico posterior.

El INFoD ofreció, como cada año, una propuesta de Curso introductorio para los ISFD, que por las particularidades del año fue implementada en forma despereja en las jurisdicciones. También se redactaron documentos orientadores para su uso.

Actualización académica en formación docente

Una de las líneas de acción principal que el área lleva adelante es la propuesta de Actualización Académica en Formación Docente (AAFD). Se trata de un postítulo de formación semi presencial de 1 año de duración, dirigido a equipos de ISFD de todo el país, de gestión estatal o privados subvencionados al 50 %, que dicten profesorado de Educación Primaria. Profesorado en lengua y literatura de educación secundaria o profesorado en matemáticas de educación secundaria. Cada equipo está compuesto por al menos un formador de cada campo de la formación y por 1 miembro del equipo directivo.

Actualmente (la 2da cohorte) cuenta con 550 inscriptos. Desde el INFoD se realizó el seguimiento de las titulaciones de los cursantes de la primera cohorte y se organizó un encuentro federal para 350 cursantes de la segunda cohorte de la AAFD con espacios de formación e intercambio sincrónicos y asincrónicos.

En ese marco se llevó adelante a través del canal de Youtube del INFoD, la conferencia “La integración disciplinar en la formación docente inicial” a cargo de Graciela López López.

e. Acompañamiento a las trayectorias estudiantiles – convocatorias – Mesa de Género

En 2020 el Área de Políticas Estudiantiles del INFoD fue reimpulsada con el propósito de ofrecer contención a los/as estudiantes de ISFD y profundizar su protagonismo como futuros docentes.

Se ahondó el trabajo de articulación federal, a partir del restablecimiento de un diálogo más fluido con las provincias. Esto fue posible a partir de la reorganización del equipo. Se recuperaron los históricos lineamientos del área, que son el acompañamiento a las

trayectorias formativas, la promoción de la participación estudiantil y la profundización de la democratización de las instituciones del nivel superior.

Formación para estudiantes de ISFD

Desde esta área de Políticas estudiantiles se impulsó una articulación interna con el área de cursos para ofrecer espacios formativos a estudiantes de ISFD. Además de una propuesta autoasistida que se mantuvo todo el año, en el segundo semestre se sumaron cursos con tutores por primera vez en la historia de la institución

Los cursos autoasistidos abordan contenidos transversales al ejercicio de la práctica y la reflexión docente, con aportes valiosos para todos los campos disciplinares y los niveles educativos en los que las/os estudiantes se están formando.

- Pensamiento Pedagógico Latinoamericano (7.402 inscriptos/as)
- Derechos Humanos en la Escuela (7.154 inscriptos/as)
- Cómo Habitar la Escuela Contemporánea (5.827 inscriptos/as)

Los cursos tutorados forman parte de las actividades desarrolladas por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral en conjunto con el Instituto Nacional de Formación Docente, tendientes a profundizar la implementación de la Ley de ESI en todas las modalidades y niveles del Sistema Educativo Nacional. Son instancias de formación colectiva para reflexionar y construir saberes vinculados a su trayectoria como estudiantes y también a su futura práctica como docentes, fortaleciendo su posicionamiento ético-pedagógico frente a los desafíos que las políticas públicas inclusivas implican. Es importante señalar que estas propuestas de formación para estudiantes del nivel superior de FD fueron definidas tomando en consideración las instancias de trabajo conjunto con los espacios de organización estudiantil, con los que el INFoD articuló una serie de acciones durante este año.

- ESI: un derecho, un desafío, un camino por recorrer. (1.500 inscriptos/as)
- ESI: géneros y diversidad. (1.500 inscriptos/as)

Transversalización de la perspectiva de género entre las y los estudiantes de Formación Docente

En consonancia con el posicionamiento asumido por la gestión de gobierno nacional iniciada en diciembre de 2019, desde el área de Políticas Estudiantiles se considera fundamental incorporar el abordaje específico de las problemáticas vinculadas a las desigualdades de género. Trabajar para erradicar las desigualdades por motivos de género no sólo implica un compromiso con el respeto de los Derechos Humanos, sino que también atraviesa intereses nodales del área de Políticas Estudiantiles.

Por un lado, las desigualdades y violencias por razones de género impactan directamente en las trayectorias estudiantiles de quienes se forman en nuestras instituciones

educativas, donde el 75% de sus estudiantes son mujeres¹. Por otro lado, resulta fundamental que quienes en un futuro estarán al frente de las aulas de todos los niveles educativos se formen en esta perspectiva, pues son quienes tendrán la responsabilidad de educar para una sociedad más justa e igualitaria, donde el género y la sexualidad no sean motivos de discriminación u opresión. En ese marco, durante este año 2020 se desarrollaron las siguientes acciones para incluir la temática dentro de la agenda de las políticas estudiantiles.

Conformación de una Mesa de Mujeres, Géneros y Diversidad

Este espacio tiene como objetivo alojar e impulsar los debates y estrategias de acción que existen en las distintas instituciones de nuestro país, con lxs estudiantes como protagonistas. Desde el mes de septiembre se vienen sosteniendo reuniones periódicas donde participan estudiantes organizadas, referentes jurisdiccionales y Coordinadores Institucionales de Políticas Estudiantiles (CIPEs).

El espacio de la mesa participó de manera consultiva, contribuyendo con la organización de las actividades realizadas con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En este marco se realizaron dos acciones que culminaron durante la semana del 25 de noviembre:

Convocatoria “Ojos que ven: revelar las violencias desde y en la formación docente”

Se realizó una convocatoria a estudiantes para presentar piezas gráficas de elaboración propia y constituir una campaña que tuviera como fin la sensibilización sobre la necesidad de la eliminación de las violencias por razones de género. Las obras o piezas gráficas podían estar orientadas a diferentes destinatarias/os: estudiantes y/o, docentes de los ISFD, estudiantes de los niveles para el que se están formando (inicial, primaria, secundaria) o para la comunidad en general.

Se recibieron 257 obras, enviadas por estudiantes de todo el país. De las obras enviadas se realizó una selección y con ellas se montó una muestra virtual que puede visitarse en el siguiente enlace:

<https://infod.educacion.gob.ar/muestra-de-producciones-graficas/>

Además, algunas de las obras seleccionadas fueron publicadas en las redes sociales del INFoD durante la semana del 25 de noviembre.

Jornada “Formación Docente en y para la igualdad”.

Con el objetivo de fomentar la reflexión en torno a la importancia de formar docentes que contribuyan a la erradicación de las violencias por motivos de género. y a la construcción

¹ Relevamiento Anual 2019 disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/relevamiento-anual>

de una sociedad más igualitaria, el 25 de noviembre se organizó una actividad compuesta por dos paneles: el primero, integrado por la directora ejecutiva del INFoD, Mercedes Leal, Celeste Adamoli, directora de Educación en DDHH, ESI y Género, Micaela Garibaldi, directora de Capacitación al Sector Público en Género y Diversidad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, y Graciela Morgade, subsecretaria de Participación y Democratización Educativa; y el segundo, en el que expusieron sus experiencias de abordaje de las violencias por razones de género en los institutos de formación docente, estudiantes de la Provincia de Buenos Aires, de Río Negro y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Otras acciones de acompañamiento

Convocatoria Foto Relato en Tiempos de Pandemia

Se invitó a estudiantes de la Formación Docente de todo el país a compartir —a través de foto relatos— sentires, vivencias y experiencias de este tiempo de aislamiento y de continuidad pedagógica, como parte del desafío siempre vigente de crear comunidad y memoria colectiva, sobre todo frente a este contexto inédito para el mundo. Los foto relatos son una forma de expresión que, mediante la unión de fotografía y relato breve permite recopilar, difundir y resguardar escenas significativas que pueden habilitar a reflexionar sobre la tarea educativa en estas circunstancias.

Se recibieron más de 500 producciones provenientes de todas las provincias del país. Se seleccionaron cerca de 35 trabajos para diseñar una publicación que incluirá la colaboración de funcionarios de nuestro Ministerio y de prestigiosas figuras del mundo de la educación y la cultura, y que formará parte de los materiales pedagógicos elaborados por el INFoD para el Curso Introductorio para ingresantes de primer año 2021.

Micro actividades por WhatsApp

Destinadas a estudiantes del primer año de la formación. La propuesta consistió en enviar, a través de WhatsApp, una serie de recursos artísticos (pinturas, fotografías, murales y/o textos breves) para que, a partir de una serie de preguntas disparadoras, las y los estudiantes pudieran reflexionar entre pares, sin la mediación institucional o la de sus docentes. El objetivo fue generar un espacio de encuentro para fortalecer los vínculos en un intercambio dinámico y flexible, a partir del diálogo propuesto desde expresiones en múltiples lenguajes.

Cine y formación docente

Se promovió la participación de los estudiantes como espectadores en festivales de cine que habilitaron el acceso gratuito a sus materiales. Estas actividades se pensaron como una oportunidad de acercar a las y los estudiantes de formación docente películas de cine no comercial, como un recurso para comprender el mundo, pensar desde perspectivas diversas, escuchar distintas voces, acercar lenguajes diferentes, ampliar las miradas y la comprensión de la sociedad.

f. Becas

El Equipo de Becas tiene como misión la gestión de las líneas de becas para los/las estudiantes de la formación docente del país. Es el área del INFoD que realiza esta tarea, para ello articula con la Dirección Nacional de Becas Educativas (DNBE) del Ministerio de Educación de la Nación, que tiene como objetivo gestionar la implementación y administración de las líneas de becas educativas y las de planificar la oferta de becas conforme las necesidades de los programas educativos elaborados por el Ministerio

Las acciones realizadas durante 2020 tuvieron como eje lograr una mayor articulación con la Dirección Nacional de Becas, a través del intercambio de información y reforzando el trabajo con las jurisdicciones con el fin de reconstituir el formato, pero sobre todo el sentido de las líneas y reconstruir los lazos debilitados durante la gestión anterior. Algunas de las cuestiones planteadas se vieron obstruidas en el contexto de la pandemia y el posterior ASPO

De esta manera, una de las primeras acciones preparatorias fue indagar las carreras y ofertas de carácter prioritarios para la formación docente, instancia que nos llevó a recolectar información con datos del Sistema de Planeamiento de la Formación Docente (Plaffod), según necesidades en cada provincia y además analizar la oferta en las Universidades Públicas Nacionales.

Asimismo, se realizaron reuniones con el Equipo de la Subsecretaría de Participación y Democratización Educativa para confeccionar un documento con líneas de trabajo generales para todas las áreas y acordar algunas cuestiones de la convocatoria 2020.

La convocatoria de becas se inició en el mes de marzo. El período de inscripción se prorrogó hasta el 17 de abril (para algunas líneas). Por su parte, las adjudicaciones se fueron dando a partir del mismo mes, en la medida en que las instituciones validaban los datos de los postulantes. En este período del ASPO, se mantuvo este criterio garantizando que todos los/las estudiantes que habían completado la postulación y cumplían con los requisitos accedieran al derecho.

De la misma manera, considerando la prórroga otorgada para la línea de Becas de Pueblos Originarios (PO) y ante la imposibilidad del traslado de los estudiantes para conseguir el aval necesario para la inscripción se confeccionó el **documento denominado Lineamientos de Autoreconocimiento PO**; donde al partir de la confección de un breve relato, los/las postulantes estudiantes debían describir sus vínculos y antecedentes culturales y etnográficos, para poder autoreconocerse como pertenecientes a un pueblo originario. El documento se confeccionó con el apoyo del Equipo de la modalidad Intercultural Bilingüe y la Dirección Nacional de Becas Educativas.

También se elaboró la “Guía del Becario/a”, un documento orientativo cuyo fin fue proveer a los/las becarios/as de la información respectiva a los lineamientos generales del programa.

A partir de la iniciativa de la Subsecretaría de Participación y Democratización Educativa junto con el equipo de la DNBE en el mes de junio se conformó la mesa de trabajo de **Progresar +**. Dentro de ese ámbito, se propusieron acciones para que el Programa de becas actual no quede sólo reducido a un estipendio económico, sino que pueda ofrecer una serie de beneficios que puedan contribuir a mejorar las condiciones de acceso, permanencia y terminalidad de los estudios. Se trabaja actualmente en la modificación del reglamento de Becas Progresar, con el propósito de acompañar las particularidades de la continuidad pedagógica durante este período.

Estas reuniones se fueron desarrollando mensualmente y se realizaron en articulación con otras áreas del Ministerio (INET -PRONAFE-, SPU, SSATE-) y (SE SSGC - Dirección de Secundaria- Coordinación de educación de jóvenes y adultos)

PRINCIPIO 3

FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL NIVEL DE FORMACIÓN DOCENTE

- a) Desarrollo curricular
- b) Tramitación de la Validez de títulos a través de la COFEV
 - c) Elaboración de documentos de orientación
 - d) Cooperación internacional

a. Desarrollo curricular

Durante el año 2020 el área de Desarrollo Curricular continuó realizando sus tareas permanentes, a saber:

Guiones de planificación curricular. Los referentes informan el estado de situación de su producción curricular y manifiestan las decisiones de la jurisdicción en referencia a la reformulación de los diseños curriculares jurisdiccionales (DCJ) o al pedido de extensión de la validez de sus titulaciones. Este guión, además, incluía un apartado con preguntas que orientaban el análisis de los DCJ vigentes e invitaban a pensar posibles criterios al momento de actualizarlos.

Fueron en total 12 las jurisdicciones que enviaron sus guiones, recibiendo todas ellas una detallada devolución tanto del estado de situación de la producción curricular como de las reflexiones sobre posibles cambios a introducir en las actualizaciones.

Elaboración de informes analíticos (IA) de propuestas curriculares jurisdiccionales: es opción de las jurisdicciones enviar sus DCJ en versión preliminar para que el área realice una devolución antes de que sean presentados al circuito de validez nacional. Durante el 2020, el equipo de Desarrollo Curricular ha acompañado fundamentalmente la producción de las provincias de San Juan y Tierra del Fuego.

Elaboración de informes técnicos preliminares (ITP): el área de Desarrollo Curricular realiza informes que orientan la lectura y análisis de los DCJ por parte de la Comisión Federal de Evaluación (CoFEv) al momento de sugerir la validez nacional de una titulación. Esta tarea se desarrolla a lo largo de todo el año y se incrementa significativamente antes de las reuniones de dicha comisión.

Durante el 2020, se han realizado 30 informes y se ha acompañado a los miembros de la CoFEv en sus reuniones.

Por otro lado, el área ha producido normativa de excepción para el contexto de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) en cuestiones inherentes al desarrollo curricular, a saber:

Orientaciones para el desarrollo del CFPP en el contexto de la pandemia COVID- 19: este material elaborado de manera conjunta con el área de Formación de Formadores en el mes de mayo, pretendió aportar a las jurisdicciones ideas y sugerencias que resultaran útiles para redefinir la cursada del campo en la no presencialidad. Se propuso una lectura de los contenidos en términos de proceso y relación, lo cual sería retomado luego en documentos posteriores. Fue este el puntapié inicial para la elaboración de planes curriculares de contingencia. El área, además, participó de una reunión con las Direcciones de Educación Superior y los equipos técnicos para revisar las definiciones presentadas en el documento.

Orientaciones para la evaluación de aprendizajes en el contexto de la pandemia COVID- 19: nuevamente en conjunto con el área de Formación de Formadores, se elaboró un documento centrado en la evaluación y acreditación en un escenario de no presencialidad. La trascendencia de esta propuesta para las jurisdicciones, así como la necesidad de regular esta temática desde Nación, hicieron que el documento original deviniera en el anexo de la Res. CFE N° 373/20 “Lineamientos nacionales para la regulación del sistema formador en contexto de ASPO y DISPO”.

Protocolo específico para el retorno a la presencialidad de los IES/ISFD: a partir de los aportes de diferentes áreas, Desarrollo Curricular elaboró el protocolo específico para la formación docente aprobado por el Consejo Federal de Educación.

El área estuvo a cargo, también, de **sistematizar las normativa y documentos de orientación elaborados por las jurisdicciones** a partir de las definiciones nacionales. En este sentido se desarrollaron dos tareas:

Elaboración de una base que sintetiza los principales puntos de toda la normativa jurisdiccional de excepción.

Acompañamiento a los equipos técnicos jurisdiccionales en el proceso de elaboración de normativa. Esta tarea se realizó a partir de foros de consulta e intercambio en el aula virtual del área.

El acompañamiento y asesoramiento a las jurisdicciones también tuvo lugar en las Mesas Federales y Regionales, en las que el área a través de su coordinación despejó dudas y aportó sugerencias.

b. Tramitación de la validez de títulos a través de la Comisión Federal de Evaluación (COFEV)

Al crear el **Instituto Nacional de Formación Docente**, La Ley de Educación Nacional en su artículo 76 le confiere la responsabilidad de aplicar las regulaciones que rigen el sistema en cuanto a la evaluación y acreditación de instituciones y carreras, validez nacional de títulos y certificaciones, entre otras.

En consonancia con estas funciones se crea en el 2012 la COMISIÓN FEDERAL DE EVALUACIÓN (**Co.F.Ev**) bajo la coordinación del INFD y conformada por especialistas en currículo y formación docente constituidos en representantes técnicos de cada región del país (NEA, NOA, CUYO, CENTRO, SUR), 2 (dos) por cada región.

Entre sus principales funciones la **Co.F.Ev** analiza los diseños curriculares presentados, verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas regulatorias y emite dictamen recomendando el otorgamiento de la validez nacional o su desistimiento

Durante el año 2020 la COFEV debió adaptar sus procedimientos a la virtualidad, frente al contexto de pandemia.

Este proceso de adaptación sumado a los pedidos que se encontraban pendientes desde septiembre del 2019, última reunión presencial de la COFEV, llevó a establecer ciertas reglas para analizar los diseños curriculares pendientes de análisis, diferenciando si eran diseños que se analizaban por primera vez o si era pedidos de extensión de diseños ya analizados y aprobados por dictámenes anteriores de la COFEV, para cada caso se estableció un procedimiento distinto con fin de agilizar los pedidos más urgentes por encontrarse prontos a tener egresados.

Se llevaron a cabo dos reuniones virtuales (noviembre y diciembre) de dos jornadas de trabajo cada una.

En estas reuniones se analizaron 26 pedidos por los que tramitaban 32 diseños curriculares, en su mayoría los diseños analizados corresponden a profesorados de nivel secundario o modalidad especial. Entre las provincias evaluadas están: Catamarca, Formosa, Salta, San Juan, Santa Cruz y Santiago del Estero. Para la realización de dichos dictámenes se trabajó de forma coordinada con el área de Desarrollo Curricular y el REFFOD.

Por otro lado, se realizaron 21 informes recomendando la validez nacional de extensiones solicitadas que ya contaban con dictámenes anteriores favorables de cohortes vencidas: 6 de cohorte 2014, 5 de cohorte 2015 y 10 de cohorte 2016, de las provincias: Catamarca, Chaco, Córdoba, Mendoza y Salta.

También se dio continuidad a la verificación de la presentación del certificado de Condiciones Institucionales de cada una de las jurisdicciones.

Por otro lado, participó desde septiembre en todas las reuniones semanales que realizó la Comisión Técnica Permanente de la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios como miembro representante del INFD.

c. Elaboración de documentos de orientación

El contexto de ASPO y DISPO generó la necesidad de elaborar documentos de orientación para que las jurisdicciones pudieran desarrollar sus actividades de formación

Las diversas áreas del INFoD fueron trabajando en la producción de documentos, conforme ocurrían las mesas federales de DES, las asambleas del CFE, las mesas bilaterales con ministros/as de las jurisdicciones, etc.

- **Documento Dispositivo de Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles** con el objeto de compartir encuadre de trabajo con las/los referentes de las 24 jurisdicciones.
- **Documento Tutorías entre Estudiantes de la Formación Docente. Orientaciones y actividades para su desarrollo**
- **Protocolo marco específico para el Retorno a las actividades en los IES/ ISFD. Resolución N° 372/2020 – CFE**
- **Documento “Algunos aportes para enseñar en la distancia.** Orientaciones para formadores de ISFD. Año 2020
- **Lineamientos Nacionales para la regulación del sistema formador** en contexto de ASPO y DISPO aprobados por el CFE. **Resolución N° 373/2020 – CFE**
- **Documento “Acompañamiento a las trayectorias educativas 2020-2021** con foco en el ingreso y permanencia de las/os estudiantes de primer año y segundo año de la formación docente inicial.
- **Orientaciones para el desarrollo del Campo de Formación Profesional para la Práctica (CFPP) en el contexto de la pandemia COVID- 19**
- **Orientaciones para la evaluación de aprendizajes en el contexto de la pandemia COVID- 19:Protocolo específico para el retorno a la presencialidad de los IES/ISFD:**
- **Lineamientos de Autoreconocimiento Pueblos Originarios del área de Becas**
- **Guía del Becario/a.** Un documento orientativo cuyo fin era proveer a los/las becarios/as de información respectiva a los lineamientos generales del programa
- Documento **Políticas de formación docente implementadas en contexto de pandemia en otros países**

d. Cooperación Internacional

El área de Cooperación Internacional se propone impulsar la internacionalización de la formación docente a través de intercambios bilaterales y multilaterales con una gran diversidad de actores vinculados al nivel en el resto del mundo. Una de las actividades principales que en los últimos años han colaborado con ese objetivo fue la implementación de becas y visitas internacionales para estudiantes, profesores, autoridades y técnicos de la formación docente de todo el país. También se han propiciado instancias de formación presenciales con la participación de expertos internacionales y referentes de áreas de gobierno e instituciones formadoras de otros países. El establecimiento de esos vínculos fue posible gracias a la participación del Instituto en una gran cantidad de reuniones presenciales y virtuales sobre el tema.

Sin embargo, la situación de emergencia sanitaria global ha transformado profundamente las estrategias llevadas adelante por equipos de cooperación internacional de gobiernos, organismos internacionales e instituciones educativas alrededor del mundo. Los programas de movilidad se han visto interrumpidos, las reuniones se trasladaron al ámbito virtual, y las agendas de cada uno de estos espacios de intercambio incorporaron como tema de trabajo la continuidad pedagógica ante la suspensión de clases presenciales, el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles, y la educación a distancia, virtual o bajo el modelo de alternancia (también llamado “híbrido”). En ese escenario, también las tareas de nuestro equipo se adaptaron al nuevo contexto.

El trabajo se construye a partir de una doble articulación: con las coordinaciones de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional (DNCI) de este Ministerio, y con las áreas del Instituto. Nuestras políticas pueden estar destinadas tanto a la formación inicial como a la continua, y refieren a cooperaciones bilaterales, multilaterales, de becas e integración regional. Por esa razón, trabajamos muy cerca con la Dirección Ejecutiva, y dependemos directamente de ella.

Ejecución del proyecto “Formación de Formadores”

Durante 2020 se dio continuidad a la ejecución del presupuesto proveniente del Fondo de Cooperación para el Desarrollo para sostener el proyecto denominado “Formación de Formadores”. Los recursos de OEA han permitido afrontar desafíos inéditos con el compromiso de garantizar la continuidad pedagógica y, con ello, asegurar el derecho a la educación para todos y todas. Se pudo adaptar una gran cantidad de políticas públicas, transformando actividades presenciales en virtuales, y alentando a docentes de todo el país a sumarse a prácticas de enseñanza y aprendizaje a la distancia. Asimismo, fue posible elaborar materiales específicos y sumar espacios de diálogo e intercambio. En este sentido, los recursos gestionados por el área han sido fundamentales para el desarrollo de la Biblioteca Devenir docente y la serie de Podcasts Educadoras y Educadores que hicieron escuela, así como los videos de apoyo de las I y II jornadas Nacionales de Formación Docente, llevadas a cabo en mayo y junio de 2020

Relevamiento de experiencias internacionales vinculadas a transformaciones en la formación docente a partir del COVID-19

Durante casi dos meses el equipo indagó en políticas y prácticas implementadas por otros gobiernos e instituciones formadoras de docentes durante este año, para afrontar los retos presentados a partir del COVID-19. Esa información fue recopilada en **un documento, que reúne los aportes de ocho países** con los que el área de cooperación internacional del INFD trabajó durante los últimos años.

A partir del contacto con 20 autoridades y docentes de áreas de gobierno e instituciones, organizamos la información en dos secciones. La primera detalló el tipo de modalidad, - virtual o híbrida- bajo la que se realizó la formación, así como las principales adaptaciones y estrategias implementadas tanto para acompañar a docentes y estudiantes en este proceso, como para planificar el regreso a la presencialidad. También señaló las condiciones necesarias para que ese regreso tuviera lugar. La segunda sistematizó la información contenida en los protocolos nacionales o de cada institución. Para ello, detalló 33 estrategias organizadas por tipo de medida: a) a cargo del individuo; b) a cargo de la institución; y c) decisiones generales.

Compromiso con los espacios de cooperación regional y multilateral

El equipo tiene una participación especialmente activa en el Sector Educativo del MERCOSUR y la Comisión Interamericana de Educación de la Organización de Estados Americanos (OEA). También está involucrado en las tareas del Equipo Especial Internacional sobre Docentes 2030 (Teacher Task Force for Education), de la UNESCO. A continuación, se presenta el resumen del trabajo desarrollado en esos espacios durante este año.

La **Comisión Interamericana de Educación (CIE)** de la OEA está integrada por los países miembros y se organiza a partir de tres áreas de trabajo prioritarias. Una de ellas es el fortalecimiento de la profesión docente. A ese eje corresponde el Grupo de Trabajo N°2, donde ejercemos la primera vicepresidencia. Con ese compromiso, en 2020 acompañamos el trabajo en ese espacio participando de 5 reuniones virtuales y realizando comentarios y aportes a las iniciativas hemisféricas sobre la materia. Estas tareas se realizaron articuladamente con la Coordinación de Relaciones Multilaterales de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio.

El Plan de Acción de Antigua y Barbuda, aprobado en 2019, resume así su orientación estratégica: *“construyendo alianzas sostenibles a través de la cooperación, con un renovado enfoque en la educación y el desarrollo de habilidades para una mejor ciudadanía”*. Con ello: 1) introduce el interés por el tema de la ciudadanía; y 2) destaca que el trabajo hemisférico puede construirse a partir de experiencias y prácticas nacionales, subregionales, regionales y globales. A su vez, el Plan de Trabajo 2019-2022 da mayor concreción al documento político mencionado arriba. Entre las iniciativas mencionadas, se destaca *“formación docente sobre ciudadanía regional”*. A partir de ese enfoque, nuestro Instituto se comprometió a compartir nuestro trabajo vinculado al tema desarrollado en el MERCOSUR. También nos pusimos a disposición para sostener

diálogos e intercambios sobre la política con países extra-MERCOSUR. Sumado a eso, nos hemos involucrado con el lanzamiento del “Portal educativo de las américas”, una iniciativa comprometida ha generar acceso a educación de calidad, a través del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

El **Sector Educativo del MERCOSUR** se organiza en Comisiones de Área, Comisiones Técnicas, Grupos de Trabajo y Grupos Ad Hoc. Su instancia política es la Reunión de Ministros, y su instancia ejecutiva el Comité Coordinador Regional (CCR). A su vez, la Comisión de Área de Formación Docente (CA-FD) tiene a su cargo la coordinación de políticas sobre la materia. En esa línea, durante el 2020 el INFD participó de 8 reuniones de la Comisión. Además, se incorporó a 6 reuniones conjuntas con diversos espacios del SEM: el Grupo de Trabajo en Ciudadanía Regional, la Comisión de Área de Educación Básica, la Comisión de Área de Educación Tecnológica y la Comisión Técnica Regional de Reconocimiento de Títulos y Estudios.

Fruto de esas reuniones, se destacan una gran cantidad de logros. En primer lugar, se finalizó la etapa de rendición de cuentas del proyecto regional de movilidad docente, ejecutado durante el período 2017-2019. En segundo lugar, se avanzó sustantivamente en el diseño del curso en ciudadanía regional, que será coordinado por el INFD. Respecto a esto, cabe aclarar que se realizará con Fondo Educativo del MERCOSUR (FEM) y se articulará con el Grupo de Trabajo en Ciudadanía Regional. Su realización se acordó en 2015, pero recién se avanzó en el año en curso. Gracias a esta iniciativa, ya aprobada por el CCR, durante 2021 formaremos a 100 docentes de los cuatro países miembros del MERCOSUR que acompañen a estudiantes de educación media que participan del Parlamento Juvenil del MERCOSUR. El curso virtual será alojado en la plataforma del INFD y tendrá una duración de dos meses. En tercero, realizamos aportes para la elaboración del Plan de Acción 2021-2025. Los objetivos estratégicos y actividades allí expresados guiarán el trabajo del SEM durante los próximos años. Por último, recientemente asumimos la Presidencia Pro Témpore (PPTA) del bloque. Como consecuencia, durante el primer Semestre de 2021 coordinaremos el espacio de la CA-FD.

Finalmente, la **UNESCO** lanzó una Plataforma de conocimientos sobre políticas, prácticas e investigación docentes, desarrollada por el Equipo Especial sobre Docentes, espacio en el que participamos como puntos focales de Argentina. El trabajo desarrollado allí propicia consultas, indagaciones e intercambio de conocimientos relacionados con la enseñanza y los docentes. A su vez, promueve el establecimiento de contactos y facilita la comunicación activa con otros expertos y miembros del Equipo. A partir de la invitación de la UNESCO, nos hemos registrado en esa plataforma. También prestamos colaboración para la gestión de otros usuarios en la Argentina.

Reconocimiento de títulos docentes y estudios

El principal antecedente en este eje es un proyecto de Cooperación Sur-Sur con Uruguay para simplificar y agilizar los procesos de reconocimiento de títulos docentes entre ambos países. Con financiamiento de la Cancillería, se redujo la documentación necesaria para

iniciar el trámite y generar un curso virtual que acreditara los contenidos requeridos para culminar el reconocimiento. El trabajo se realizó articuladamente con la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios (DVNTyE) del Ministerio, y fue coordinado por nuestra área.

Reconociendo la importancia del acuerdo para el ámbito regional, Paraguay decidió iniciar en 2020 el proceso para incorporarse. Para ello, inició un **proyecto sur-sur con Uruguay que reconoce a la Argentina como socio triangular y preveía misiones técnicas durante 2020 y 2021**. Como dichas reuniones no pudieron desarrollarse presencialmente, y los participantes de los otros países no habían estado involucrados en la ejecución del primer proyecto, desde nuestro equipo coordinamos la primera reunión triangular para compartir la experiencia de ese acuerdo y socializar la normativa vinculada al reconocimiento de títulos docentes en Argentina y Uruguay. También se compartieron las presentaciones realizadas por las delegaciones en los encuentros -que resumen los requisitos actuales-, y otra documentación complementaria. Con ese bagaje, se planificó una reunión virtual para el mes de febrero de 2021.

En sintonía con ello, en el ámbito del MERCOSUR se realizó la primera reunión conjunta sobre la temática, con la participación de la CA-FD, la Comisión de Área de Educación Tecnológica y la Comisión Técnica Regional de Reconocimiento de Títulos y Estudios. Además de participar en dicha reunión (junto a la coordinadora del área de Desarrollo Normativo del INFoD), promovimos una reunión interna ministerial con el resto de los actores involucrados en el tema. El espacio estuvo coordinado para la DNCl, y continuará trabajando para presentar una primera propuesta de avance durante la PPTA.

PRINCIPIO 4

PRODUCIR SABERES DESDE LA EXPERIENCIA Y EN CONTEXTO

- a) Evaluaciones cualitativa y cuantitativa sobre el proceso de continuidad pedagógica
- b) Observatorio de Prácticas Educativas
- c) Biblioteca Devenir docente
- d) Serie de podcasts “Educadoras y educadores que hicieron escuela”
- e) Jornadas Nacionales de Formación Docente
- f) Videos homenajes a la docencia
- g) Mesa de consulta y debate sobre Ley de Formación Docente
- h) Página web y comunicación institucional

a. Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica- investigaciones cualitativa y cuantitativa

La producción de saberes sistematizados acerca de la realidad de los procesos educativos en contexto de la pandemia por COVID 19 fue una prioridad para el Ministerio de Educación en 2020. Desde el INFoD hemos llevado adelante una serie de indagaciones, con el fin de abonar la toma de decisiones en materia de políticas de formación docente de cara al escenario futuro.

Desde diversas áreas de la institución los/as profesionales realizaron un estudio cuantitativo entre docentes, directivos y estudiantes de ISFD y participaron del relevamiento cualitativo llevado adelante por la Secretaría de Evaluación e información educativa del ME.

Los estudios fueron posibles gracias a la articulación con referentes de las Direcciones de Educación Superior de las jurisdicciones.

Relevamiento Cuantitativo Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica en los Institutos Nacionales de Formación Docente

Se trata de un estudio llevado a cabo en forma colaborativa entre los equipos técnicos del INFoD y los equipos técnicos de las diferentes jurisdicciones que procura hacer foco en las prácticas docentes, el desarrollo curricular, la organización institucional y el acompañamiento a estudiantes en los Institutos Superiores de Formación docente (ISFD) en este contexto.

El objetivo del estudio fue conocer el estado de situación de las Instituciones superiores de formación docente y relevar propuestas, necesidades y problemas vinculados con las prácticas de enseñanza de los/as docentes formadores y el acompañamiento a las trayectorias de los/as estudiantes de Argentina en el contexto de no presencialidad

definido por la pandemia COVID-19, con la intención de avanzar en el diseño de líneas político pedagógicas destinadas a la formación docente inicial y continua para el corto y mediano plazo. Para ello, se encuestó a tres actores diferentes: rectoras y rectores, formadoras y formadores, y estudiantes de formación docente.

La encuesta a directivos/rectores se definió como de alcance censal por lo que se procuró alcanzar a la totalidad de las unidades de servicio y sus anexos de gestión estatal y privada.

En el caso de formadores y estudiantes, se realizó en una primera etapa un muestreo estratificado por jurisdicción para que la muestra sea representativa para cada provincia. Asimismo, se seleccionaron como carreras básicas y de interés para el estudio: Biología, Física, Geografía, Historia, Lengua y Literatura, Matemática, Química, Inglés, Inicial, Primaria, Especial, Artes Visuales, Danza, Música. En cada unidad de servicio seleccionada se propuso encuestar a tres formadores de cada carrera incluida en la muestra, uno del Campo de la Práctica, uno del Campo de la Formación General y otro, del Campo de la Formación Específica.

En cada unidad de servicio de la muestra, se procuró encuestar a 5 estudiantes de formación docente por cada carrera incluida en la muestra, tres ingresantes y dos del último año de la carrera.

Este informe se elaboró con el corte de las bases de datos al 19 de octubre de 2020. El relevamiento abarcó información correspondiente a:

- 794 encuestas a directivos de 21 jurisdicciones
- 2493 encuestas a formadores de 23 jurisdicciones
- 3925 encuestas a estudiantes de 23 jurisdicciones

El INFoD fue parte del Relevamiento cualitativo nacional impulsado por la Secretaría de Evaluación e Información educativa “El aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) y sus efectos en las prácticas educativas: los actores institucionales, los vínculos, las propuestas de enseñanza”

Los equipos participaron haciéndose responsables de entrevistas a los docentes del nivel superior de formación docente, específicamente del campo de la Práctica Profesional, correspondientes a distintas jurisdicciones del país. Además realizó desgrabaciones y en articulación con las Direcciones de Educación Superior de las jurisdicciones se elaboraron instrumentos destinados a estudiantes, formadores/as y directivos/as.

b. Observatorio de Prácticas Educativas

El Observatorio de Prácticas Educativas - OPE- fue inaugurado en el marco de la situación extraordinaria a la que nos enfrentó la Pandemia, el ASPO y se priorizó hacer foco en una de las áreas más comprometidas: el Campo de las Prácticas Profesionalizantes, desde una perspectiva innovadora para lo que hasta el momento el INFoD venía desarrollando.

Atendiendo a los límites y las posibilidades de esta situación de excepcionalidad y considerando que las restricciones impuestas por la pandemia no encuentran el mismo escenario en todas las jurisdicciones, nos propusimos acompañar las adecuaciones a las propuestas de formación en el Campo de las Prácticas, con el propósito de garantizar la continuidad pedagógica, las cuales se presentaron de modo que fuera posible adaptarlas según las necesidades de cada territorio.

El objetivo principal del OPE es poner a disposición del sistema formador federal marcos de reflexión, análisis y producción de saberes acerca de la formación docente y el trabajo de enseñar. Para llevar adelante esta iniciativa, se conformó el Sitio en Internet: [Observatorio de Prácticas Educativas – Instituto Nacional de Formación Docente](#)

Originalmente, entonces la propuesta se focalizó en ofrecer un espacio en el que se puso a disposición una curaduría de materiales bibliográficos y audiovisuales, categorizados a modo de sugerencia, en función de los Campos y de los contenidos nodales de los Niveles de Formación de la Educación Obligatoria.

Este menú se fue renovando semanalmente y se ofreció como inspirador para el diseño e implementación de propuestas didácticas pertinentes, organizados en dos apartados: contenido bibliográfico y contenido audiovisual; y por nivel: Inicial, Primario y Secundario.

Asimismo, el OPE invitó a las y los colegas desde su inicio a compartir las experiencias y los recursos con los que estaban llevando adelante la gestión de las clases para sostener los diferentes espacios curriculares en el contexto de emergencia con la idea de poder publicar los distintos modos de enseñar que se pusieron en juego con el objetivo de garantizar la continuidad de los estudios de las y los estudiantes. Esta convocatoria tuvo una gran repercusión no sólo entre las y los colegas del Nivel Superior sino de todos los niveles y modalidades.

En un principio se contactaron 382 colegas de todo el país con la intención de compartir sugerencias, consultas, experiencias, proyectos, etc.

El OPE incluye también otras dos secciones:

Jornadas Nacionales de Formación Docente: aquí se publican las conferencias presentadas en el marco de las Jornadas organizadas por INFoD con el propósito de acompañar la política educativa en el actual contexto y destinadas a maestros y profesores de todos los niveles del sistema educativo así como a estudiantes de Institutos Superiores de Formación Docente. Se puede acceder a las mismas en: <https://red.infod.edu.ar/observatorio-de-practicas-educativas/voces-de-la-educacion-en-tiempos-de-pandemia/>

Voces de la Educación en tiempos de Pandemia: para esta sección se publicaron 29 reseñas correspondientes a 29 videoconferencias llevadas adelante por colegas, organizadas por el Ministerio de Educación y por otras instituciones educativas que nos invitan a pensar colectivamente los procesos educativos en tiempos de la Pandemia

Covid 2019. Cada una de las conferencias en formato audiovisual está acompañada de una ficha que presenta con un breve texto a las y los autores y la temática que abordan. Estas conferencias se agruparon en el apartado: <https://red.infd.edu.ar/observatorio-de-practicas-educativas/voces-de-la-educacion-en-tiempos-de-pandemia/>.

a. Banco de recursos

<https://red.infd.edu.ar/banco-de-recursos-observatorio/>

- Desarrollo de documentos para acordar criterios de escritura y estilo de las reseñas de los materiales seleccionados.
- Producción de **209** fichas bibliográficas que incluyen una descripción del material y recomendaciones para su uso en el marco de una propuesta didáctica.
- Elaboración de un “Catálogo” con la totalidad de las fichas del OPE en una única Planilla de Cálculo, que permite hacer búsquedas siguiendo diferentes criterios, como modo de suplir la ausencia de un buscador en el sitio.

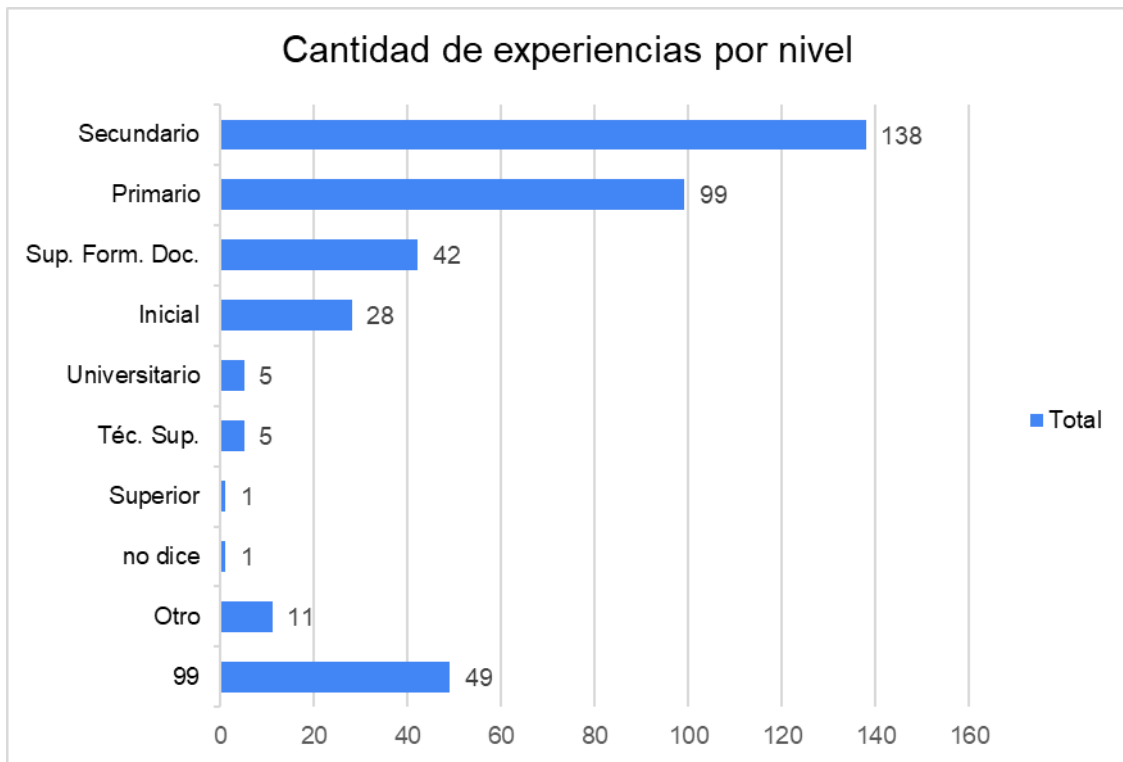
b. Seguimos enseñando

<https://red.infd.edu.ar/seguimos-ensenando/>

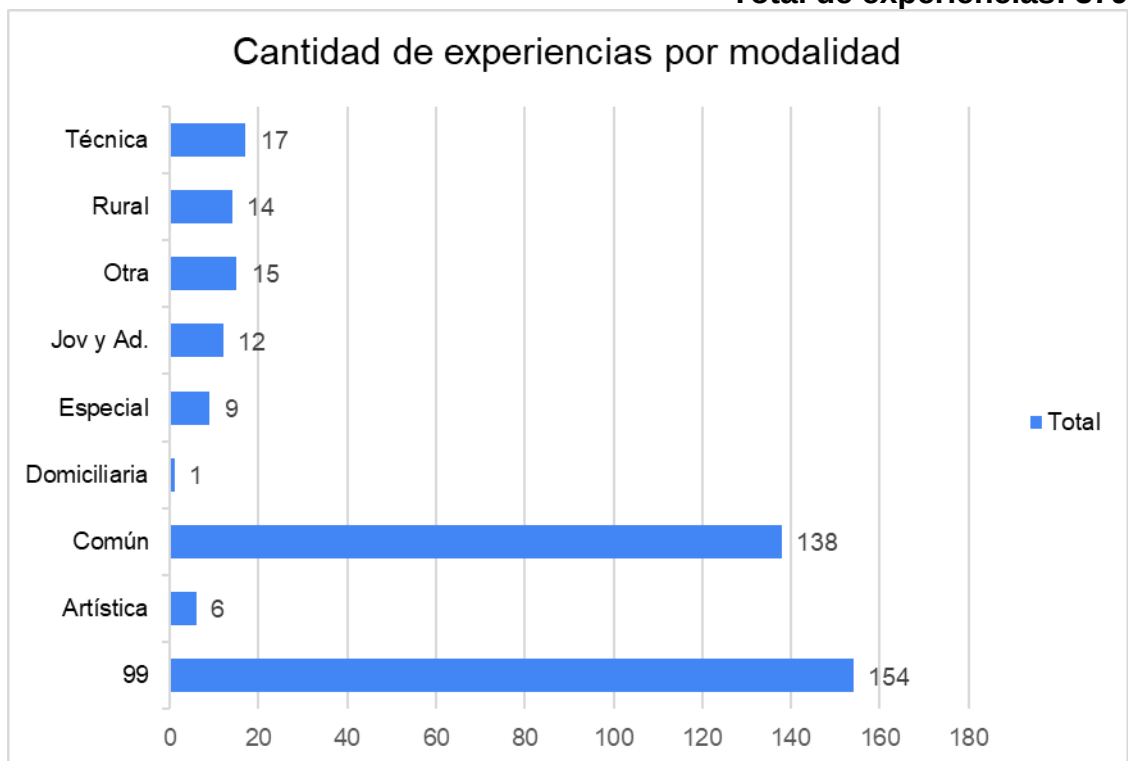
- Recepción un total de 382 docentes (VER ANEXO 3) a través del formulario incluido en el sitio Web del OPE. <https://forms.gle/wnuJgTQHamWdMwvf9>
- Sistematización de las experiencias comunicadas
- Organización de las comunicaciones (creación de una cuenta de mail, mensajes modelos para los intercambios, etc) con docentes de las experiencias detectadas en la sistematización-
- Elaboración de pautas orientadoras (VER ANEXO 4) para que el equipo del OPE acompañe a las y los docentes en la elaboración de una producción audiovisual con el relato de la experiencia.
- Elaboración de un documento orientador y manual de estilo propio para la escritura de ficha. (VER ANEXO 5)
- Elaboración de un catálogo por niveles y modalidades, facilitando los procesos de búsqueda, Se publicaron a la fecha **37 experiencias**
- De acuerdo con los registros del OPE, el nivel secundario es el que más experiencias aportó,

Anexo 3: Sistematización de las 382 experiencias compartidas en Junio de 2020

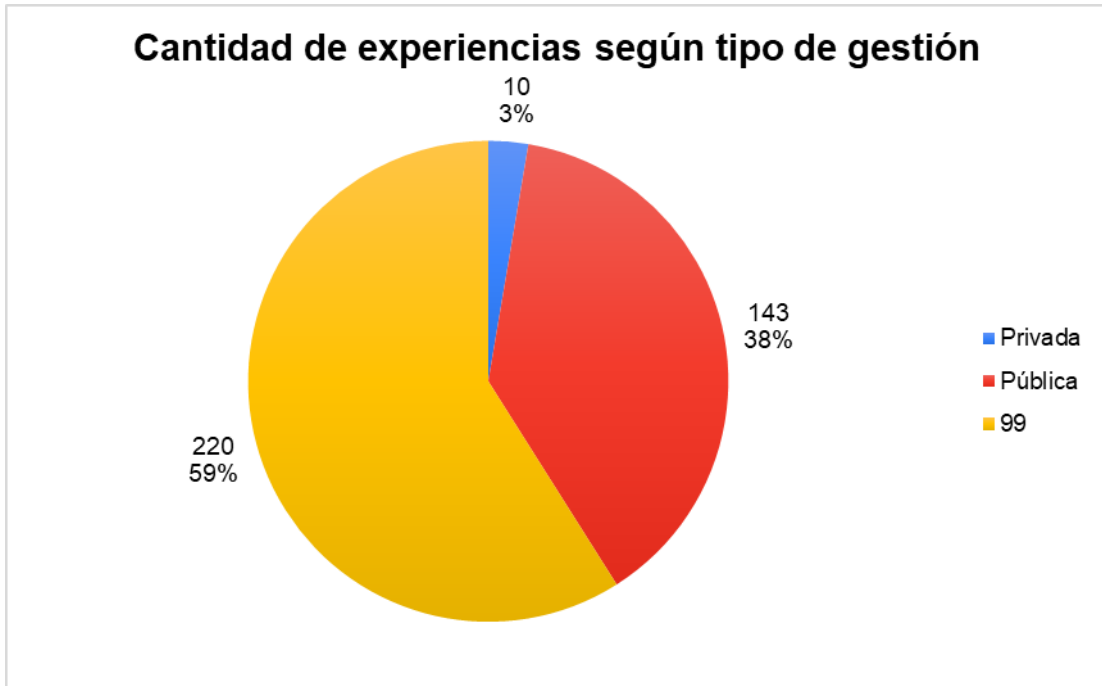
Total de experiencias: 382



Total de experiencias: 379



Total de experiencias: 366



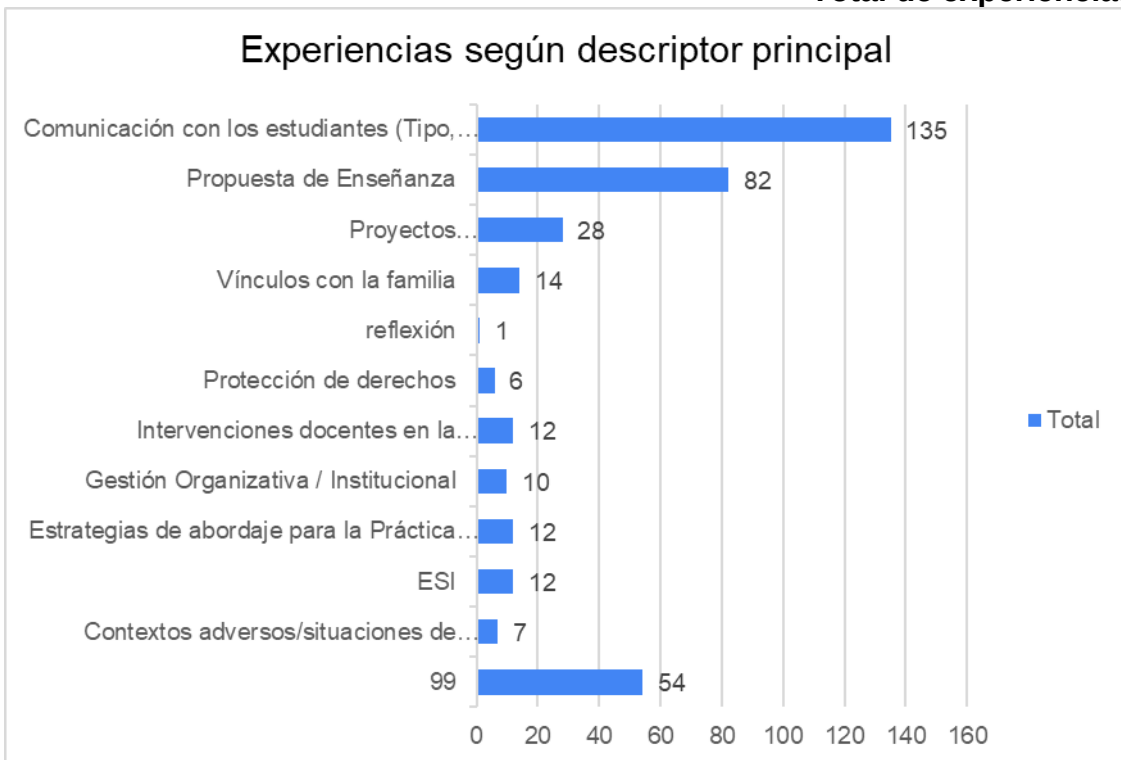
Total de experiencias: 373



Total de experiencias: 374



Total de experiencias: 371



Total de experiencias: 373

c. Biblioteca Devenir Docente

Como parte del acompañamiento a la docencia argentina, desde el INFoD nos propusimos la construcción de datos sobre la realidad de docentes y estudiantes de ISFD, así como en el resto de los niveles educativos. En ese sentido, llevamos adelante un estudio cuantitativo para relevar las condiciones de la continuidad pedagógica en ISFD, así como participamos en los estudios cualitativos de los demás niveles educativos llevados adelante por la Secretaría de Evaluación del Ministerio de Educación.

Además nos abocamos a producir materiales de formación de acceso universal y gratuito, sobre temáticas de interés del campo pedagógico. La Biblioteca Devenir Docente se integra con 14 tomos, escritos por destacados/as referentes del campo de las ciencias sociales y humanas. Los temas y enfoques fueron definidos a partir de la experiencia durante la pandemia de COVID 19:

1. Carlos Skliar – Lectura y educación
2. María Pía López – Clase y política
3. Susana Maidana – Educación, género y diversidad
4. Daniel Korinfeld – Intervenir en situaciones complejas
5. Myriam Southwell – Posiciones docentes
6. Alejandro Spiegel – Aulas y TIC – viejos y nuevos desafíos
7. Liliana Abrate – Formación docente
8. Pablo Pineau - Escritos maestros. Una revisión de sus producciones en el tiempo
9. AAVV – Educadoras que hicieron escuela

Los libros pueden descargarse en forma gratuita en <https://infod.educacion.gob.ar/biblioteca-devenir-docente/>

d. Serie de podcasts Educadores y educadoras que hicieron escuela

A partir de textos redactados por referentes de distintas universidades del país se elaboraron guiones radiofónicos para la producción de podcast (producciones sonoras) sobre la vida y aportes de la obra de una serie de educadores/as de la educación argentina

Producción general: Nicolás Arata y Eva Fontdevila

Guión y narración: Diego Zambelli

Producción: Luciana Mollard

Locución y acting: Florencia Lema

Ilustración: Gabriel Ramírez

Edición de sonido: Julián Duarte

Edición de video: Belén Sperinde

EPISODIO #1 JUANA MANSO

<https://www.youtube.com/watch?v=OE3XOY8DBkA>

Texto original: Nicolás Arata (Universidad de Buenos Aires y Universidad Pedagógica Nacional)

EPISODIO #2 MARINA VILTE

https://www.youtube.com/watch?v=IV_T7HQ2ahs&t=2s

Texto original: Natalia García (Universidad Nacional de Rosario)

EPISODIO #3 ROSARIO VERA PEÑALOZA

<https://www.youtube.com/watch?v=VVelrp51XGY>

Texto original: Rosana Ponce (Universidad Nacional de Luján)

EPISODIO #4 HERMINIA BRUMANA

<https://www.youtube.com/watch?v=4PiU1PjkPgg>

Texto original: Paula Caldo (Universidad Nacional de Rosario)

EPISODIO #5 STELLA MALDONADO

<https://www.youtube.com/watch?v=SROeK9Wf1jk&t=116>

Texto original: Ctera

EPISODIO #6 FLORENCIA FOSSATTI

https://www.youtube.com/watch?v=ckfUPMgbHVw&feature=emb_logo

Texto original: Mariana Alvarado (Universidad Nacional de Cuyo)

EPISODIO #7 MARÍA SALEME

<https://www.youtube.com/watch?v=LAs053SoIBs&app=desktop>

Texto original: Juliana Enrico, Sandra Lario y Gabriel Correa

EPISODIO #8 MARY SÁNCHEZ

https://www.youtube.com/watch?v=gmDSVvOjuXM&feature=emb_logo

Texto original: Ctera

EPISODIO #9 OLGA Y LETICIA COSSETTINI

<https://www.youtube.com/watch?v=CV3TxWEzJG4>

Texto original: María Silvia Serra – (Universidad Nacional de Rosario)

EPISODIO #10 CARLOS VERGARA

<https://www.youtube.com/watch?v=uHcryq0y9Zc>

Texto original: Nicolás Arata (Universidad de Buenos Aires y Universidad Pedagógica Nacional) y Flavia Terigi (FLACSO)

EPISODIO #11 BERTA BRASLAVSKY

Texto original: Ana Diamant

EPISODIO #12 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Texto original: Nicolás Arata (Universidad de Buenos Aires y Universidad Pedagógica Nacional)

e. I, II y III Jornadas Nacionales de Formación Docente

Durante 2020 se llevaron adelante tres Jornadas Nacionales de Formación Docente de carácter virtual, con especialistas y referentes del campo pedagógico.

La I Jornada se realizó en el mes de mayo, la segunda en junio y la III en noviembre de 2020. En total se registraron 92.000 inscripciones de docentes y estudiantes de ISFD de todo el país.

La I Jornada, “**Profesión docente y resignificación del sentido de educar: reflexiones sobre vínculos y continuidad pedagógica**” aportó interesantes reflexiones en torno al desafío de garantizar continuidad pedagógica, las complejidades de la escuela del contexto de pandemia, tanto desde los procesos de enseñanza y aprendizaje como de los desafíos en torno a la contención de los/as niños/as y sus familias.

Participaron como expositores/as Elsie Rockwell, Marcelo Caruso, Nicolás Arata, Inés Dussel, Flavia Terigi, Liliana Abrate, Paula Fainsod, Mariana Melgarejo, Graciela Morgade, José Luis Gómez e Isabel Amate Pérez.

La II Jornada, “**El oficio de educar: historia y presente de la profesión a 150 años de la creación de la Escuela Normal del Paraná**” giró en torno a la formación docente argentina, en el marco de la tradición del normalismo, sus tensiones y diversidad de aportes. Se propuso una mesa de reivindicación de maestros y maestras

latinoamericanas, y una mesa panel que incluyó a estudiantes de ISFD para pensar la compleja coyuntura del sistema de formación docente en pandemia.

Fue organizada en conjunto por el INFoD, la UADER, la Dirección de Educación Superior de Entre Ríos. Expusieron Boaventura de Sousa Santos, Adriana Puiggros, Nicolás Arata, Pablo Pineau, Myriam Southwell, Sebastián Roman, Verónica Schmidt, María Gracia benedetti, Lidia Rodríguez, Alfonso Torres, Ana Laura Gallardo, Carla Ulloa, Adrián Cannellotto, Miguel Duhalde, Mariano Molina, María del Rosario Badano, Johana Cladora y Myriam Feldfeber.

La III Jornada, “**Narrar, sistematizar, investigar. Las prácticas docentes en la continuidad pedagógica**”, tuvo como eje central la jerarquización de la función de investigación de los ISFD, así como la práctica de sistematizar experiencias como modo de aprendizaje y construcción de conocimiento. se caracterizó por incorporar una convocatoria a docentes de todos los niveles que enviaron trabajos de reflexión/ sistematización de su práctica durante el año de pandemia. Se presentaron 800 trabajos que fueron clasificados en 6 ejes:

- Vínculo pedagógico
- Infancias y juventudes
- Prácticas de enseñanza y aprendizaje
- Experiencias y trayectorias educativas en contextos diversos
- Trabajo la formación docente
- Tecnologías digitales y educación

Las distintas áreas del INFoD se hicieron cargo de la recepción, lectura, clasificación de los trabajos recibidos, así como de la coordinación de las mesas simultáneas de exposición, su grabación y publicación de trabajos seleccionados.

En este encuentro expusieron en Conferencias María teresa Andruetto y Elizabeth Jelin; a su vez las mesas panel reunieron a Gabriela Diker, Mercedes Leal, Myriam Feldfeber, Mariana Ojeda, Miguel Duhalde, Analía Cubino, Darío Pulfer, José Yuni, Paula Ripamontti, Luis Prta, Daniel Suárez, Natalia Porta López y Celeste Adamoli.

f. Videos homenaje a la docencia

En el marco de las jornadas nacionales de formación docente se estrenaron dos videos:

Homenaje a la docencia argentina

https://youtu.be/b_kMYjmojAE

Celebración de los 150 años de construcción de escuelas normales

https://www.youtube.com/watch?v=KYYJlc46s4M&feature=emb_logo

g. Mesa de consulta y debate sobre Ley de Formación Docente

Referentes del campo de la formación docente se reunieron para debatir sobre la necesidad y posibilidad de proponer una reforma de la Ley de Educación Superior y/o definir una ley específica para la formación docente. de cara a profundizar y seguir jerarquizando el nivel de formación docente y sus instituciones.

Asimismo, la Directora Ejecutiva formó parte de los Cabildos abiertos por la soberanía educativa realizados en distintas regiones del país.

h. Página web y comunicación institucional

En 2020 comenzó un proceso de unificación de vías de comunicación institucional usadas por el INFoD. Se puso en línea un portal institucional (<http://infod.educacion.gob.ar>) desde el cual se accede a las producciones, áreas y propuestas de formación de la institución.

Se encuentra en proceso la definición de una política comunicacional interna y externa que permita consolidar a la comunicación como parte del proceso de la gestión de la política pública más allá de la visibilización de acciones.

Se distribuyeron boletines informativos destinados a docentes, con envíos de 80.000 direcciones de correo electrónico en cada oportunidad.

VI. A MODO DE CIERRE

Sin dudas 2020 ha sido un año desafiante para una institución como el INFoD.

Las experiencias transitadas mostraron que la apertura a la concertación con diversos actores fue una política virtuosa para sostener las tareas que le son propias. La flexibilidad para adecuar las agendas, propuesta de formación y espacios de gestión ha sido una marca de este tiempo.

Los diagnósticos específicos realizados a medida que transcurrió el año y la respuesta frente a necesidades diversas de un complejo sistema de formación docente sientan bases para enfrentar los retos del año próximo.

Los datos producidos durante 2020 constituirán un valioso aporte para continuar explorando las líneas de formación docente a futuro.